



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
"SIBAMBE"**

*Provincia Chimborazo - Cantón Alausí
Administración 2023 - 2027*



**ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SIBAMBE CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025**

En el Coliseo Deportivo "Profesor Galo Durán Torres" de la parroquia Sibambe, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026, siendo las 11h00, en asamblea general y con la participación del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sibambe, abogado José Arturo Flores Aldaz; funcionarios del GAD Parroquial Rural de Sibambe; representantes de las instituciones presentes en la jurisdicción parroquial; representantes de las comunidades, estudiantes de la Unidad Educativa Sibambe y ciudadanía en general, tanto de forma presencial como virtual a través de las plataforma institucional (Facebook del Gobierno Parroquial de Sibambe), previa convocatoria realizada conforme a la normativa vigente.

El presente proceso se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 204, que determina que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público; así como en los numerales 2 y 5 del artículo 61, que garantizan el derecho de participación ciudadana en los asuntos de interés público y la fiscalización de los actos de la administración pública.

Asimismo, se da cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), conforme a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003, dentro del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

Con los antecedentes mencionados, se procede al desarrollo del acto conforme al siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador, coreado por los presentes.
2. Bienvenida a cargo del Tecnólogo Byron Matías, Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de Sibambe.
3. Lectura de la normativa legal vigente a cargo de la Secretaría-Tesorería del GAD Parroquial Rural de Sibambe.
4. Intervención y deliberación pública a cargo del señor Presidente del GAD Parroquial Rural de Sibambe, abogado José Arturo Flores Aldaz.
5. Preguntas, observaciones y aclaraciones por parte de la ciudadanía.
6. Himno a Sibambe.
7. Clausura del evento.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
"SIBAMBE"**

*Provincia Chimborazo - Cantón Alausí
Administración 2023 - 2027*



DESARROLLO

Primero. Siendo las 11h00, se da inicio al acto de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con la presencia de autoridades, representantes comunitarios, instituciones educativas y ciudadanía en general, tanto de manera presencial como virtual mediante la plataforma digital institucional Facebook. Seguidamente, se entona el Himno Nacional del Ecuador, coreado por los asistentes.

Segundo. Posteriormente, el señor Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de Sibambe realiza la bienvenida, agradeciendo la participación de autoridades y ciudadanía, destacando la importancia del proceso de rendición de cuentas como mecanismo de transparencia y participación ciudadana, así como el trabajo articulado del Gobierno Parroquial en beneficio de la población.

Tercero. A continuación, se procede con la lectura de la normativa legal vigente que sustenta el proceso de Rendición de Cuentas.

Cuarto. Seguidamente, el señor Presidente del GAD Parroquial Rural de Sibambe realiza su intervención, dirigiéndose a los presentes con un saludo fraterno y expresando su agradecimiento a las instituciones y ciudadanía por el apoyo en la ejecución de los diferentes proyectos y actividades desarrolladas.

Se expone de manera resumida la gestión institucional correspondiente al período fiscal, mediante presentación en diapositivas estructurada por componentes: político-institucional y participación ciudadana, asentamientos humanos, económico y sociocultural, detallando proyectos ejecutados, proyectos gestionados y acciones sociales emprendidas por la institución.

Asimismo, se presenta de forma resumida la ejecución presupuestaria, desglosando gasto corriente, gasto de inversión y su distribución general, en función de la planificación institucional.

Quinto. En la fase de deliberación pública, se receptan preguntas de la ciudadanía mediante formularios físicos, en los cuales los asistentes consignan sus datos, comunidad y consultas. Dichas interrogantes son leídas y respondidas por el señor Presidente del GAD Parroquial Rural de Sibambe, brindando las aclaraciones correspondientes sobre la gestión institucional.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
"SIBAMBE"**

*Provincia Chimborazo - Cantón Alausí
Administración 2023 - 2027*



posteriormente, se da paso a la participación ciudadana con aportes, observaciones e inquietudes sobre el proceso de rendición de cuentas, fortaleciendo el ejercicio de transparencia y control social.

Sexto. Seguidamente, se entona el Himno de la Parroquia Sibambe, coreado por los asistentes.

Séptimo. Finalmente, se procede con la clausura del evento a cargo del señor Presidente del GAD Parroquial Rural de Sibambe, quien agradece la participación de la ciudadanía y autoridades presentes, siendo las 13h30.

Para constancia de lo actuado, se adjunta el registro de asistencia de los participantes, así como el respaldo fotográfico correspondiente al proceso de deliberación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sibambe.

Abg. José Arturo Flores Aldaz
PRESIDENTE GAD SIBAMBE

Ing. Brigitte Merchán Barros
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Lic. Silvia Mariño Parco
SECRETARIA TESORERA

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
"SIBAMBE"**

*Provincia Chimborazo - Cantón Alausí
Administración 2023 - 2027*



ANEXO FOTOGRÁFICO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
"SIBAMBE"**

*Provincia Chimborazo - Cantón Alausí
Administración 2023 - 2027*



ANEXO FOTOGRÁFICO

